

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.
El pago de la suscripción es adelantado.

Miércoles 4 de Agosto de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 129.

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 4 DE AGOSTO DE 1886.

ESPEREMOS.

Estamos pasando por uno de los períodos más críticos de la revolución. El liberalismo, que como todo lo malo es estéril para el bien, se nos presenta hoy en toda su desnudez; aparece en nuestros días á los ojos de los mismos que han sido adoctrinados en sus perniciosas enseñanzas, con toda la repugnante esterilidad de una semilla podrida arrojada en terreno pedregoso y estéril.

Estamos contemplando y es fuerza que contemplemos con serenidad, cual se va desmoronando por sí misma la obra que en mal hora levantaron los apóstoles del error en frente de la cátedra de verdad, es fuerza no perder la calma al ver como falsean los movimientos cimientos sobre que se asentara el *soberbio* edificio que la revolución en su soberbia levantó frente al verdaderamente grandioso monumento que nuestros padres erigieron sobre la sólida base de seculares instituciones. El edificio del liberalismo ya bambolea, se caerá indudablemente; mas estemos tranquilos, á nosotros no ha de cojer nos debajo.

El liberalismo progresó y pareció hacerse fuerte mientras el pueblo incauto prestó oídos á sus doctrinas halagadoras; con el fin de no perder el punto de apoyo, tuvo que desarrollar cada vez más sus perniciosos principios, y á proporción que estos se desarrollaban le fué necesario hacer más amplias sus engañosas promesas, para así tener sujeta la voluntad del pueblo descontentadizo y voluble, cimiento único sobre el cual levantó sus verdaderamente opresoras instituciones.

Hasta ahora, el mayor obstáculo que nosotros los tradicionalistas teníamos que remover y el mejor apoyo de la revolución era la obcecación y la ceguera de ese pueblo que trabaja, y que con la esperanza de remediar su situación presta atento y dócil oído á las engañosas frases de que aquella se vale con más ó menos prodigalidad, según convenga á sus fines.

Hoy empieza á desaparecer ese enemigo, el pueblo comienza á desengañarse, va abriendo los ojos, ya *no quiere libertad sinó pan*.

No le importa nada que haya un gobierno moderado ó progresista, monárquico ó republicano, pues se va convenciendo de que, con pequeñas diferencias todos son iguales. No se contenta con palabras, quiere obras. Va pues, falseando la base del edificio levantado por el liberalismo, este se viene á tierra con todas sus formas.

Tal vez quiera Dios castigar, cuando esto suceda, á nuestra sociedad apóstata, entregándola por un momento á los horrores de la anarquía para que así acabe de lavar las manchas de la inocente sangre con que en mal hora tiñó sus manos parricidas.

Nosotros empero, contemplaremos la pésima muerte del *pecador* liberalismo, desde el templo de nuestras venerandas instituciones, dando acogida en él á los que arrepentidos de sus pasados desvarios se hayan completamente purificado en la piscina de prueba tan terrible.

Entonces podrá admirar la arrependida sociedad la paz y bienandanza extraordinaria que reina en el santuario de nuestras tradicionales instituciones. Entonces se apresurará á cobijarse bajo tan sólido edificio. Entonces tendrá cumplimiento esa gran profecía de los sabios del tradicionalismo, y de ello no debemos ahora dudar habiéndose realizado ya tantas otras de más próximo evento. Entonces sí que los que aún somos jóvenes podremos admirar el profético nombre del primer periódico de nuestra comunión.

Mientras llega esa hora, esperemos. Tengamos fe, porque *esa fe salvará á España*, como ha dicho nuestro Augusto Jefe.

D. A. y A.

Menudencias políticas.

Las grandezas de este mundo ¿qué son?
Flor de un día.
Flor de un día son las grandezas más sólidas.
Que las grandezas liberales no lleguen al cuarto de día.

Porque es preciso saber que las grandezas liberales no tienen de tales, sinó el nombre.

Y nos parece algo mucho llamarlas grandezas de *cuarto de día*.

¿Qué se hizo, verbigracia, la grandezza de Camacho?

Hace muy pocas semanas entusiasmó á *los suyos*, es decir á los liberales, con sus planes rentísticos.

Eran *grandiosos*.

Al decir de los paniaguados.

A todos los vientos se lanzaban alabanzas al gran hacendista.

Al segundo Mendizábal.

Y parecido á Mendizábal, sí lo tenía.

Porque supo limpiar los fondos de la *Casa Santa*.

A no haber pasado de aquí, quizá no hubiesen tropezado los planes rentísticos de Camacho.

Pero.....

Se metió en otras fonduras.

Y ahí verán ustedes por qué no le han levantado una estatua.

Como á Mendizábal.

Tan lejos de eso.

Le maltratan unos y otros, dándole ahora á este lo que el diablo da á todo aquel que bien le sirve.

Son los liberales indudablemente familia del diablo.

Al menos lo demuestran en el modo de tratar á Camacho y demás servidores.

Se afaná el *buen ministro* liberal en preparar un presupuesto con *superavit*.

Y lo consiguió.

¿Qué más podrían apetecer los liberales?

Pues *erre* que no Señor.

Y le armaron la zancadilla.

No se halló tiempo para discutir los presupuestos.

Ni hubo ganas de otorgar autorizaciones.

Con lo cual quedó nuestro ministro.....

Nuestro no, de los liberales.

Quedó el ministro tan burlado como el Sr. D. Juan Perez de Montalban.

De quien dijo un chusco:

El Señor tú te lo pones,

El Montalban no le tienes,

Conque, quitándote el don

Vienes á quedar Juan Perez.

Y quedó el Excmo. Sr. Ministro de la Hacienda española reducido á la simple categoría de Camacho.

Como si digéramos.

Un Juan Perez.

¿Qué efímera es la gloria mundana aun de los que llevan apellido tan *varonil*.

¡Camacho!

La otra vez que estuvo en la poltrona ministerial dejó recuerdos.

A los tenderos.

A los sastres.

A los sombrereros.

Uno hay de estos últimos aquí en esta ciudad que tenía grandes ganas de regalarle un sombrero al señor Camacho.

Por lo de la penúltima etapa ministerial.

Y por los trabajos de la última ¿qué le regalaremos?

El más profundo silencio.

Crónica extranjera.

La *Gaceta de Moscou* publica una correspondencia de Bakou que contiene una minuciosa descripción de dicha ciudad y sus alrededores.

Lo más interesante que hay para el viajero en dicha población, llamada por algunos la capital del reino del petróleo, es un fenómeno que no se admira en ninguna otra parte: fuego en el agua.

Las investigaciones científicas han determinado que las comarcas ricas en nafta, situadas al Este y al Oeste del Mar Caspio, forman un espacio no interrumpido, de modo que el fondo del mar contiene lo mismo que el continente, depósitos naturales de nafta.

En ciertas ocasiones, surge del mar gas de nafta en grandes cantidades.

Hay sitios que se reconocen fácilmente por la espuma y por las innumerables burbujas que se forman en la superficie, á causa de la ebullición del agua.

Si se arroja un pedazo de estopa inflamada, se enciende el gas y arde en una vastísima extensión hasta que el viento lo apaga.

No hay iluminación comparable á tan mágico espectáculo.

El mar se cubre de millares de lenguas de fuego, parecidas á la luz de los mecheros de gas, pero de mayores dimensiones y de forma cónica.

Este espectáculo constituye una de las diversiones que este verano han puesto en moda los habitantes de Bakou.

Su Santidad ha dado orden á la sagrada congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios para que hagan un examen detenido de la cuestión irlandesa, con objeto de determinar la conducta que en lo sucesivo debe seguir el clero de Irlanda.

Entre los jefes y oficiales del primer regimiento de húsares y el prefecto de Marsella, se ha promovido un

grave conflicto, con motivo de la actitud de esta autoridad.

Con motivo de las manifestaciones de estos días, el prefecto hizo conducir atado á la prevención al conde Renedes Insardrs, oficial de cazadores á pié, conocido por sus ideas realistas.

Este oficial es un bravo militar que se distinguió de un modo notable durante la guerra franco-prusiana, donde resultó gravemente herido, siendo condecorado con la Legión de Honor por Mr. Gambetta en persona.

Toda la oficialidad del primer regimiento de húsares, con el coronel á la cabeza, han ido á la cárcel á estrechar la mano de su camarada, haciendo comentarios poco favorables para Cazell, prefecto de Marsella.

La revolución de Méjico.—Ha circulado en la capital de la república con grande profusión un plan revolucionario fechado en Loma Alta el 27 de Junio último y firmado por algunos jefes de guardia nacional, en el que se desconoce al actual gobierno, se proclama la libertad de prensa y de sufragio, y el respeto á la Constitución, se condena á los concusionarios confiscando sus bienes, y finalmente, se nombra general en jefe del ejército revolucionario que se organiza, al general Mignel Negrete, ofrece además bancos, abolición de la leva, etc., cosas todas halagadoras para el pueblo, pues deban aliviar su situación; en una palabra, lo de costumbre. No conocemos el documento integro, por carecer la prensa periódica de libertad para hacerlo, consecuencia de lo cual es también que las noticias del acontecimiento lleguen sin comentarios y sin pormenores.

Todo cuanto leemos en la prensa de Madrid y la de fuera con relación al estado de cosas en la citada república, confirma, sin embargo, la gravedad que se le atribuye, debido á la política desacertada del presidente y á las infinitas complicaciones que, de tiempo, amenazan la existencia de aquella federación.

París, 2 (1/4 madrugada).—De los 1,444 diputados provinciales (consejeros generales) que se han elegido hoy, no se conocen hasta ahora más que 155 resultados, que se descomponen así:

100 republicanos.
45 monárquicos.
10 empates.
Los republicanos ganan nuevos puestos y pierden siete en las elecciones hasta ahora conocidas.

Hay que tener en cuenta que los primeros resultados conocidos pertenecen á las grandes poblaciones, donde predomina el elemento republicano.

Los resultados de las poblaciones rurales serán los últimos en conocerse por carecer aquellas de telégrafo. Entre los reelegidos merecen citarse Julio Ferry y el ministro Gobiet.

París, 2 (4/12 mañana).—Hasta ahora se han recibido datos de 486 elecciones de consejeros generales, que se dividen así:

207 republicanos.
147 monárquicos.
42 empates.
Los republicanos ganan 24 paestos y los monárquicos 25.

Se cree que en las poblaciones rurales los últimos habían obtenido notable ventaja sobre los republicanos comparando las elecciones de ayer con las anteriores, pero se considera seguro que los republicanos tendrán mayoría.

Viena, 1.—Según las últimas noti-

cias, siguen los casos de cólera en Trieste y Fiume, ocurriendo también algunos en Flamma (Istria). Ayer hubo en dicho punto siete casos y dos defunciones; cinco en Trieste y tres en Fiume.

París, 2.—Un despacho de Munich, anuncia la llegada á aquella capital del príncipe Bismarck.

Hay en Europa 5.400.000 judíos, que se distribuyen en esta forma:

Francia, 63.000; Alemania, 562.000; Alsacia-Lorena, 39.000; Austria Hungría, 1.644.000; Gallitzia, 668.000 y Hungría, 638.000; Italia, 400.000; Países Bajos, 82000; Rumania, 266 mil; Rusia, 2.552.000; Polonia rusa, 768 mil; Turquía, 105.000; otros Países, 35.000; Bélgica, 3.000; Suiza, 7.000; Bulgaria, 10.000; Dinamarca, 4.000; España, mil 900; Gibraltar, 1.500; Grecia, 3.000; Sérvia, 3.500; Suecia, 3.000.

En Asia hay 300.000 judíos: 193.000 en la Turquía asiática (Palestina 25 mil); 47.000 en el Asia central; en Persia; 14.000 en el Asia central; 19.000 en la India y 1.000 en la China.

En Africa hay 350.000 judíos; en Egipto, 8.000; en Túnez, 55.000; en Argelia, 35.000; en Marruecos, 60.000; en Trípoli, 6.000; en Abisinia, 2.000.

En América hay 250.000, de los cuales 230.000 pertenecen á los Estados-Unidos.

En la Oceanía sólo hay 12.000. La población israelita existente en todo el mundo, se eleva, por consiguiente, á 6.300.000 habitantes.

Crónica nacional.

Dicen de Sallent que de 13 fábricas que hay en dicha población, se van á cerrar 10 definitivamente.

Se asegura también que el municipio en masa presentará la dimisión. ¡Gloria á Moret!

Habiendo ingresado en el servicio del Estado todos los ingenieros de caminos que acudieron al llamamiento hecho por la dirección de Obras públicas en 8 de Julio del año último, se ha dispuesto que los alumnos de la Escuela especial en quienes concurren las circunstancias que determina la real orden de 4 de Agosto de 1876 y deseen prestar sus servicios en el cuerpo, presenten en la misma en el plazo de seis días, á contar desde el primero del corriente, la solicitud para ser colocados en servicio activo.

En la madrugada del día 39, de doce y media á una, y entre Venta de Baños y Palencia, ha sido robado el tren descendente de mercancías.

Los ladrones rompieron los precintos y penetraron en el wagon. Tiraron cinco bultos á la vía; de estos se recogieron la mayor parte en el camino y restantes en una casa-posada que está al lado del ferro-carril.

Todo fué recuperado por la guardia civil, habiendo detenido á un sujeto como presunto autor del delito.

Manifiestan de Sevilla que se trata de cerrar algunas fábricas por falta de trabajo, y que los talleres de protección y fundición de cañones, sólo proporcionan trabajo á muchos operarios la mitad de la semana; por consiguiente, muchas familias de honrados trabajadores se hallan en mala situación.

Han sido remitidos á Filipinas los nuevos presupuestos de aquel archipiélago.

Parece ser que la manifestación que se ha dicho pensaban efectuar en Madrid los numerosos intereses que se consideran lastimados en Santander, Cádiz y Barcelona, con motivo de la rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica, tendrá por objeto abogar no sólo contra la rescisión del contrato, sino también en favor de los intereses generales de la marina mercante.

Un periódico de Cartagena refiere el medio de que se servían algunos matuteros de tabaco para efectuar el fraude.

La fuerza de carabineros ha descubierto en aquel puerto una boya con su correspondiente ancla que la sostenía sumergida á cierta altura, bajo el nivel del mar. A ella se hallaban atadas 15 cajas conteniendo picadura de contrabando.

Dichas cajas fueron aprehendidas y remitidas á la delegación.

El ministro de Gracia y Justicia, ha firmado una real orden creando tres laboratorios de Medicina legal para las operaciones que por falta de peritos ó medios necesarios al efecto, no pudieran verificarse con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento, á cuyo efecto se establecerá un centro en Madrid y otros en Barcelona y Sevilla.

Desde el próximo día 15 de Setiembre se practicarán por dichos laboratorios, los cuales evacuarán también las consultas é investigaciones que le sean encomendadas por los juzgados de instrucción y Audiencias de lo criminal.

Las Audiencias de Coruña, Oviedo, Burgos, Valladolid, Valencia, Albacete y Madrid utilizarán los servicios del laboratorio central; Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Baleares los del de Barcelona; y Sevilla, Cáceres, Granada y Canarias, los del de Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento.

A estas operaciones podrán concurrir el perito ó peritos que los procesados y querellantes tienen derecho á nombrar.

Dichos laboratorios estarán sujetos á la inspección del ministerio de Gracia y Justicia, y funcionarán bajo la dependencia de las Audiencias respectivas.

El laboratorio de Sevilla constará: De un jefe doctor en medicina, de un profesor auxiliar y un mozo.

El importe de los gastos se consignará en los próximos presupuestos. Y el personal facultativo será nombrado previo concurso por el ministerio de Gracia y Justicia, nombrándose por ahora interinamente para que dichos laboratorios puedan funcionar desde el 15 de Setiembre.

En el próximo mes de Agosto publicará la *Gaceta* por primera vez todos los presupuestos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y en Octubre publicará también la contabilidad de los meses de Julio, Agosto y Setiembre con expresión del presupuesto de cada corporación popular, las operaciones realizadas en el trimestre y lo que les queda del presupuesto inherido para atenciones municipales.

Comunican de Malagón (Ciudad Real) que se ha presentado la langosta en todo aquel distrito municipal de una manera alarmante, invadiendo las huertas de aquella población, que en breve tiempo quedarán reducidas á la nada.

El terrible insecto hace grandes estragos en toda aquella provincia.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 2 Agosto de de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Hablar en los círculos políticos de otra cosa que de la crisis, de sus resultados probables, de su influencia en los destinos futuros del país, etc. etc. es perder el tiempo lastimosamente, aunque no sé tampoco que se gane ocupándose en los asuntos que dejo mencionado.

Pero allá va Vicente donde va la gente, y por eso forzoso me es llenar este hueco en el apreciable periódico que Vd. dirige, con los comentarios, cálculos y deducciones propias de todos los tiempos liberales cuando sueña la palabra crisis.

El haber salido de Madrid los ministros para resolverla, si bien quita autenticidad á las noticias que circulan en cambio, da vuelos á la fantasía y cada cual se despacha á su gusto dando como cosa cierta lo que le sale de las mientes. No he de seguir por ese camino, ateniéndome sólo á lo que resulta de los telegramas recibidos hasta ahora en Madrid. De ellos resulta que D.^a María Cristina ha sentido vivamente la salida del ministro de Hacienda; que el Sr. Alonso Martinez considera como una calamidad dicha dimisión y que al igual opina el general Martinez Campos.

Todos los personajes mencionados no ocultan sus temores de que la crisis pueda ser el principio de serios conflictos, pues se considera difícil que se limite al cambio de ministro de Hacienda, no porque falte quien sustituya al Sr. Camacho, desde el punto y hora que D. Venancio se atreve á mover las armas que el Roldán rentístico ha dejado colgadas en el árbol de las dimisiones, sino porque queda vacante la cartera de Gobernación, y esta es peligroso proveerla en persona que no sea de la devoción de la mayoría parlamentaria, cuya disciplina deja bastante que desear. Se dice que por lo pronto se encargará de la tal cartera el propio presidente del Consejo; pero esto no es más que un arreglo interino, una nueva crisis aplazada para cuando cese el interregno parlamentario. Pan para hoy y hambre para mañana.

De aquí el que haga camino la idea de afrontar de una vez el peligro, haciendo más amplia la modificación ministerial, idea mantenida por los ministros de la Guerra y Fomento. Este parece que ya en la Granja ha manifestado su propósito de imitar á Camacho, no sólo por los motivos ya sabidos, sino á causa del mal efecto que ha producido en los demócratas

de la fusión la reciente circular del fiscal del Tribunal Supremo relativa al ejercicio de los derechos individuales. En este disgusto acompañan al Sr. Montero Ríos, Moret, Beranger y D. Venancio, y de tal disgusto es reflejo la oposición que á la circular hacen periódicos fusionistas de la importancia de *La Iberia* y *La Opinión*.

Todas estas causas dificultan la solución de la crisis y dan pábulo á mil rumores; ya relativos á la formación de un ministerio de resistencia presidido por Martínez Campos, ya á la llamada á la Granja del marqués de la Vega de Armijo para que se encargue de la cartera de Gobernación, no faltando quien asegure que los demócratas fusionistas han teleografiado á Martos, que se halla en Cádiz defendiendo como abogado á la empresa del gas de aquella ciudad, á fin de que se traslade á la Granja para parar el golpe que amenaza destruir las ilusiones democráticas. En suma: que la situación anda revuelta, sin que sea fácil predecir en qué parará todo esto.

Bolsín 59'65.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 3 á las 11'15 noche.

Con sorpresa se ha recibido en los círculos militares el relevo del general Salamanca.

Sigue comentándose la solución de la crisis.

El Corresponsal.

Crónica regional.

La Alcaldía de Ponga anuncia: que terminando el apéndice al amillaramiento y el repartimiento de la con-

tribución territorial para el año económico de 1886-87, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de 8 días para que durante ellos puedan los contribuyentes examinarle y deducir las reclamaciones que les convenga.

Por la Dirección general de establecimientos penales, ha sido nombrado vigilante interino del correccional creado en la cárcel de Gijón, don Pedro Sarugo, con el sueldo anual de ochocientas setenta y cinco pesetas.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), está detenido, por haberse ausentado el destinatario, un despacho, procedente de Llanes, para Emilio Castellanos, Lavapiés, 41, cuarto interior.

El producto líquido obtenido por la Compañía de los ferro-carriles del Noroeste, desde 1.º de Abril del 85 á 31 de Diciembre del mismo año, asciende á seis millones doscientas setenta y una pesetas.

Leemos en el Comercio de Gijón:

Es extraordinaria la concurrencia de bañistas este año, y con fortuna para los de clase modesta, pues es tanta la abundancia de pescado, que se vende á un precio sumamente arreglado.

A perra pequeña la docena de sardinas, dando el rabo, es cuanto puede pedirse. El bonito está medio de balde, y la pesca de traina abunda muchísimo, contribuyendo no poco, al surtido del mercado, las lanchas vizcainas que han venido á veranear entre nosotros.

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Instrucción pública, habrá de proveerse con arreglo al Real decreto de 26 de Junio de 1875, una plaza de Profesor auxiliar de la sección de Ciencias, vacante en el de Jovellanos de Gijón, dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas, conforme al artículo 4.º de dicho Real decreto.

Los interesados dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de la Universidad literaria de Oviedo.

Crónica local.

Cortamos de El Carbayón:

“El sábado último, y con motivo de un suelto por nosotros publicado, fué el señor

Alcalde á Pumarín acompañado del Inspector de servicios municipales y del teniente-alcalde D. José Laruelo, reconociendo el sitio donde se entierra los perros víctimas de la estrignina municipal.”

De lo cual se deduce, que un solo suelto del de *Alcovendas* basta para que el Sr. Alcalde y el director del periódico, en que el suelto se publica, se pongan en simultáneo movimiento y en dirección á Pumarín, llevando en medio al Inspector de servicios municipales.

Al menos en medio va en el párrafo, aunque sólo el Sr. Alcalde es el que fue reconociendo. Los otros dos señores irían andando.

Que sea enhorabuena, señor Inspector.

Alguna vez le había de hacer justicia *El Carbayón*.

Bastante le ha zarandeado antes de ahora.

La guardia municipal y porteros del Ayuntamiento, recibirán pronto uniforme nuevo.

El día 14 del actual saldrán á subasta pública veintiocho trages de chaqueta, chaleco, pantalón y gorra.

El tipo de la subasta es de 1.820 pesetas.

En la secretaría municipal se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

El Eco nos da como probable la llegada del Sr. Gobernador en el día de mañana.

Le deseamos feliz viaje.

Necesitándose para la casa de Caridad de San Lázaro, de esta ciudad, doscientos pares de zapatos para el servicio de los acogidos de uno y otro sexo, según las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la subasta, la Comisión provincial acordó que el remate de este suministro tenga lugar en la sala de sesiones de la misma el duodécimo día siguiente al de ayer 3, en que este anuncio se publicó en el *Boletín Oficial* de la provincia, á las doce de su mañana.

Los tipos y precios para la subasta del calzado, serán los siguientes:

	Pts.	Cts.
Par de zapatos de hombre de 26 á 30 centímetros, á	4	50
Id. de mujer, de 24 á 27 id, á	3	50

Habiendo salido para la corte el Gobernador civil de esta provincia, don Fernando de Valderrama, se ha en-

cargado del gobierno de la provincia el secretario D. Claudio Chimeno, por orden del Sr. Ministro de la Gobernación.

Continúa *El Carbayón* alimentando sus buenas esperanzas como verán nuestros lectores en el párrafo que copiamos á continuación.

Por más que el de *Alcovendas* no haya tenido escuela de oposición, lo hace perfectamente y puede él formarla y dar ejemplo á los aficionados. Véase la muestra.

“Parece que en el tren-correo de hoy, se espera al Sr. Gobernador civil de esta provincia, de vuelta de su rápida expedición á Madrid, á donde fue llamado por el Sr. Ministro de la Gobernación.

“Se dice que el Sr. Valderrama está disgustado de las condiciones en que se encuentra aquí la lucha de los partidos, y no falta quien indique como probable que el Sr. Valderrama pase á ejercer igual cargo en otra provincia, la de la Coruña, por ejemplo, viniendo á Asturias el actual gobernador de aquella.”

“Claro es que, por ahora, solo se trata de rumores más ó menos autorizados, de los cuales nos hacemos eco solo para que nuestros lectores los conozcan, pero sin darlos como noticias fidedignas.”

Crónica religiosa.

Sto. Domingo de Guzmán.—Fué nuestro Santo una de las más preclaras glorias de la Iglesia y de la nación Española. Nacido de la ilustre estirpe de los Guzmanes en Caleruega, obispado de Osma, mostró desde la mas tierna edad los extraordinarios dones con que le previniera el Cielo. Ordenado de sacerdote después de una brillante carrera, en que se distinguió no menos por su ingenio esclarecido que por su heroica virtud, fué nombrado por Obispo de Osma Arce-diano de su Cabildo, elevado poco antes á la vida regular. Aunque desde el nuevo puesto edificaba á todos con su rara virtud, era aquel campo estrecho para su celo. Recorrió por lo tanto la Península predicando y recogiendo copiosísimo fruto de su apostolado. Pero aun su misión no podía circunscribirse á España. Así que habiendo tenido ocasión de observar los estragos que en el Languedoc causaban los albigenses, en compañía de su Prelado, marchó á Roma á impetrar del Papa el permiso para combatir la

entre batallas campales, acciones nocturnas, escaramuzas imprevistas, refriegas al hacer aguada ó recoger forraje, y emboscadas preparadas junto á los vados de los torrentes, perdieron los austriacos tantos millones de hombres, que su número superaba de diez veces á los más grandes ejércitos de que habla la historia.

¿Pero en dónde estaba la fragua de que salían tan prontas y estupendas mentiras? y cómo lo hacían para difundirse con tal rapidez, para hablar tan claro, gritar con tal osadía é imponer fe en el inmenso número de los tontos? Véase cómo este se explica: Cierta tarde solicitó audiencia de un célebre Prelado un joven vestido de terciopelo negro á la moda italiana.

Fué admitido é introducido, y después hecho un respetuoso saludo, dijo:—Vengo á pedir un socorro, en pri-

de cuatro veces condujeron á Carlos Alberto triunfante á Verona.—Hicieron rebelar contra el Emperador de Austria al Tirol, y sublevarse los valles de Judicaria, Ledro, Nona, Fiema y la Folgueria.—Cortaron la ertirada á Radtzi.—Mataron al general Aspre.—Derribaron los muros del fuerte de Legnago.—Hicieron temblar y henderse de miedo los baluartes de Mántua. Tomaron diez veces á Viena, y otras diez Udina fué recobrada por los italianos de Zambeccari.—Ciento veinte toscanos hicieron emprender la fuga á mil húsares; inutilizaron con su artillería ocho cañones, y cogieron un parque entero, que se hallaba tomando el fresco en las esplanadas exteriores de Mántua. ¡Dígase luego que las mentiras no son guerreras y que no arrojan balas de á sesenta!

Finalmente, en ménos de un mes,

cuanto mal se quiera de los Sacerdotes, de los Cardenales, del Papa, de Jesucristo; pero de la Guerra, de Ciceruacchio ó de Sterbini, de ninguna manera.—Y si fuera un pobre padre de familia que se lamentase de que le habian arrebatado su hijo único para enviarlo á la guerra?—Repito que fuera un majadero, una bestia. La guerra es sagrada; Ciceruacchio es el tribuno de la Plebe; Sterbini el padre de la patria; desgraciado del que hable mal de estos objetos; ¡muera los negros!

Pero los que tenían Real privilegio para charlar y mentir á su sabor en pró de la guerra de Italia eran los periódicos. En efecto, los diarios tenían carta blanca, pasaporte para todos los puntos, bill-tes para toda mercadería, cédula para toda aduana, y salvo-conducto para toda contumacia;

asoladora herejía. Obtenido esto, comenzó á perseguir al error alzando sobre él un completo triunfo. Considerando, empero, que, si bien sostenía y confirmaba á muchos fieles en la fé, convertía relativamente pocos hereges, y, representado esto á la Sma. Virgen, á quien siempre profesara fervorósima devoción, le entregó esta Señora el santo Rosario, al cual vinculó la gracia que le pedía. En efecto la conversión de innumerables hereges que no había logrado con predicaciones y escritos la obtuvo con aquella salva lora devoción.

Queriendo, Sto. Domingo perpetuar en el mundo su apostolado, fundó la ilustre Orden de Predicadores que tantos dias de gloria dió á la Santa Iglesia; y murió después de presenciar su propagación por el mundo el año de 1224.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves.—Stos. Emigdio, ob. y mr.; Oswaldo, rey y mr.; Ensignio, soldado y mr.—Stas. Nona, Afra, mr.

POSESIÓN.

Se vende una magnífica, de producción y de recreo, sita en el lugar de Sierra, del concejo de Bimenes, partido judicial de Siero, próxima al ferro-carril, compuesta de casa habitación con piso alto, de establo y pajar, casa lagar y capilla, y de varias fincas á hortaliza, pumarada, avellanos, castaños y otros árboles y producciones; tiene además un molino harinero de dos molares, y es muy apropiado para estancia de una familia pudiente ó de un señor clérigo.

Las personas que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Angel Pidal, Procurador en Gijón.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
10,40	6,00	LI GIJÓN.	9,30	4,50
10,29	5,51	Veriña.	9,39	5,11
10,05	5,37	Serín.	10,02	5,35
9,29	5,11	Lugo de Llanera.	10,24	6,02
9,16	5,01	Lugones.	10,43	6,23
8,54	4,48	SI OVIEDO.	10,55	6,37
8,24	4,36	LI.	11,07	7,05
8,03	—	Caleyo.	—	7,25
7,45	4,21	Las Segadas.	11,20	7,48
7,20	4,09	Olloniego.	11,32	8,08
6,58	4,00	Ablaña.	—	8,25
6,34	3,54	Mieres.	11,47	8,52
6,14	3,45	Santullano.	12,02 T	9,08
5,47	3,38	Ujo (Minas).	12,08	9,27
5,32	3,20	Lena.	12,26	9,41
5,18	3,08	Campomanes.	12,42	10,05
5,00	2,53	Fierros.	1,06	10,25
—	2,22	Malvedo.	1,37	—
—	2,02	Linares.	2,04	—
—	1,21	Naviñedo.	2,49	—
—	12,41	Pajares.	3,34	—
—	12,09	Budongo.	4,10	—
—	10,00 M	SI LEÓN.	5,55	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.	12,40	—
—	7,00 N	MADRID.	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 tarde.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.

ASCENDENTE.
Trubia 7,35 mañana y 3,10 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,01 tarde.

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana, y de tres y media á cuatro y media de la tarde.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.—De diez y media á doce de la mañana; de tres y media á cuatro y 40 minutos de la tarde, y de seis á seis y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local.—De tres á tres y 45 minutos de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á diez, y de diez y media á doce de la mañana; por la tarde, de tres y media á cuatro y media.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las once y media de la mañana y otra á las seis y media de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO Y CLASES DE ADORNO DE

NTRA. SRA. DE COVADONGA EN CANGAS DE ONÍS.
CURSO DE 1886 Á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio, durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser más satisfactorios.

Además de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados —ni en los de prueba de curso en estos últimos años— á pesar de la saludable rectitud de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones, y cuantos han hecho oposición al premio, le obtuvieron de primera clase, siendo de notar que entre los opositores premiados hay alumnos gratis, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.

El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salón de estudio y desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física ó Historia Natural, esferas, mapas, cajas de sólidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.

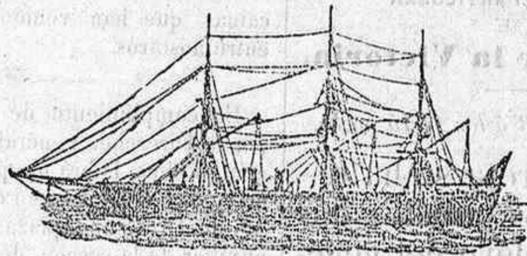
Se admiten internos, medio internos, externos de 1.ª clase y de 2.ª y agraciados.

Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 23 de Setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verificarán en el Colegio los exámenes de ingreso.

Si alguno desea más pormenores, ó el Reglamento, diríjase al Director D. ANTONIO SANCHEZ OTERO, Presbítero.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.



Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES TALARES.

ECONOMÍA POSITIVA.

LA VICTORIA.

nadie les pedía sus gabelas, ni las multas por contrabando; nadie les exigía el peaje; al contrario, pasaban seguros y libres de todo impuesto, contribución ó multa; y cuanto más monstruosas, colosales y tremendas eran las mentiras, tanto más debía dárselos un certificado de fidelidad, el visto bueno de exactas, el diploma de sinceras y la bula de oro de veraces.

Todo el mundo dice á una voz que tales nuevas echadas á volar por cien periódicos, y caídas de las nubes como un chubasco encima de todas las ciudades de Italia, son sueños, delirios y fanfarronadas. Pero nada importa esto; y todos se lo tragan como una quinta esencia capaz de animar á los cerebros mas frios, y de infundirles la ciencia.

Esas mentiras conducen á la Italia hácia la felicidad, por la que suspira

hace tantos años, le comunican la robustez y la decisión para combatir á los austriacos hasta exterminarlos. ¡Ya podeis figuraros; á cada cañonazo de la Palas, á cada bomba de D. Pirlone (1), las falanges austriacas se disminuyen de millares de hombres; el mariscal Radetzki cae muerto y es arrastrado á la cola de un caballo por todas las ciudades lombardas, ó ahorcado, ó descuartizado, y colocados sus miembros en las puertas de Milan, Lodi, Bérgamo y Brescia, de la misma manera que se clavaban en las puertas de los antiguos castillos las lechuzas, los gavilanes ó los buhos.

Dígase luego que los periodistas tienen las piernas cortas, los brazos mancos y el cuerpo inerte, cuando más

(1) Periódicos que se publicaban entonces en Roma.

mer lugar á Dios, y luego á vos; puesto que estoy arruinado y me muero de hambre si no me alargais algo la mano. Soy periodista, ó escribía en un periódico, con que me iba perfectamente y nadaba en la abundancia; pero como aun no vendí enteramente mi alma al diablo, me separé de la redacción, pues me parecía ir en derecha al infierno.

El prelado, hombre muy sutil y perspicaz así de vista como de entendimiento, le dijo:—Amigo, los periódicos son como los conductos de las fuentes que llevan el agua tal como la reciben del manantial; el agua es pura límpida, cristalina, fresca y dulce, la llevan y derraman en la pila con las buenas cualidades que tenía al recibirla los conductos; y tambien si el agua es cenagosa, corrompida y amarga, la llevan del mismo modo á la fuen-